

El Servicio Andaluz de Salud convoca las oposiciones de los facultativos especialistas de área

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la convocatoria del concurso oposición que permitirá cubrir 1.238 plazas, correspondientes a 44 especialidades de facultativos especialistas de áreas

Redacción, Sevilla (23/25-06-07).- El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA número 123, de 22 de junio de 2007) la convocatoria del concurso oposición de 44 especialidades médico-quirúrgicas de Facultativos Especialistas de Áreas (FEAS). En total, el SAS oferta 1.238 plazas de FEAS, de las que 25 son para la especialidad de análisis clínicos, seis de alergología, 17 de anatomía patológica, 103 de anestesiología y reanimación, 16 de angiología y cirugía vascular, 22 de aparato digestivo, siete de bioquímica clínica, 52 de cardiología, seis de cirugía cardiovascular, 59 de cirugía general y aparato digestivo, 12 de cirugía maxilofacial, nueve de cirugía pediátrica, seis de cirugía plástica y reparadora, tres de cirugía torácica, 22 de dermatología médico-quirúrgica y venereología, 21 de endocrinología y nutrición, 28 de farmacia hospitalaria, 28 de hematología y hemoterapia, cuatro de inmunología, 31 de medicina intensiva, 46 de medicina interna y nueve de medicina nuclear.

En cuanto al resto de especialidades, se han ofertado 13 plazas para medicina preventiva y salud pública, nueve de microbiología parasitología, ocho de nefrología, 17 de neumología, 11 de neurocirugía, cuatro de neurofisiología clínica, 19 de neurología, 28 de otorrinolaringología., 95 de obstetricia y ginecología, 49 de oftalmología, 17 de oncología médica, ocho de oncología radioterápica, 58 de pediatría, 94 de psiquiatría, 40 de psicología clínica, nueve de radiofarmacia hospitalaria, diez de radiofísica hospitalaria, 76 de radiodiagnóstico, 30 de rehabilitación, 10 de reumatología, 79 de traumatología y cirugía ortopédica y 22 de urología.

La Oferta de Empleo Público (OEP) del SAS está compuesta por 12.913 plazas correspondientes a 37 categorías profesionales sanitarias y no sanitarias. Con esta nueva convocatoria ya son cinco las categorías profesionales de la OEP que han iniciado el proceso de selección. El SAS publicó recientemente (BOJA, número 116, de 13 de junio de 2007) la convocatoria del concurso oposición de enfermeras, fisioterapeutas, matronas y terapeutas ocupacionales.

Para enfermeras, hay dispuestas 2.693 plazas, 217 para fisioterapeutas, 103 para matronas y 34 para terapeutas ocupacionales.

Las próximas convocatorias de concurso oposición serán de las siguientes categorías profesionales médico de familia, pediatra, odontólogo, médico de admisión y documentación clínica y médico de familia en servicio de cuidados críticos y urgencias.

En cuanto a los concursos de traslados, próximamente se remitirán al BOJA los concursos de traslados de médicos de familia, pediatras, odontólogos, enfermeras, matronas, fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales.

La cobertura de las 12.913 plazas ofertadas se realizará mediante el procedimiento de concurso oposición, en el que podrán participar todas las personas que reúnan los requisitos exigidos para cada categoría. En cada convocatoria se reservará un porcentaje de plazas para el turno de promoción interna y se destinarán un 5 por ciento de plazas para discapacitados.

Toda la información relativa a los procesos de selección está disponible en las Unidades de Atención al Profesional (UAP) de los centros sanitarios y en la web del SAS. Como novedad, se podrá tramitar la solicitud, e incluso abonar las tasas, vía Internet.

El Consejo de Gobierno aprobó, el pasado 5 de junio, el Decreto por el que se regula la OEP correspondiente a este año 2007 y que está integrada por un total de 8.759 plazas correspondientes a 37 categorías profesionales. A estas plazas se han unido las ofertadas en la OEP del año 2004, compuesta por 4.154 plazas, con lo que, en total, los profesionales sanitarios y no sanitarios podrán optar en estas oposiciones a un total de 12.913 plazas. El SAS alcanzará el 95 por ciento de estabilidad laboral de su plantilla gracias a la OEP 2007, con lo que se convertirá en el sistema sanitario público con mayor tasa de estabilidad del Estado.

Del total de 12.913 plazas correspondientes a las OEP de 2007 y 2004, 8.597 son para personal sanitario y 4.316 para personal no sanitario.

Entre las novedades más destacadas de esta oferta de empleo está el hecho de que todo el personal estatutario que logre una plaza fija podrá optar al modelo de carrera profesional recientemente implantado en el sistema sanitario público de Andalucía, computando el tiempo trabajado como interino.

Además, esta convocatoria de empleo está regida por primera vez

por un modelo de selección basado en la gestión por competencias profesionales. Es decir, se evaluarán además de los conocimientos, la práctica profesional y las actitudes con las que se lleva a cabo esa práctica.

Asimismo, incorpora nuevas categorías profesionales como la de especialista en radiofarmacia, médico de trabajo, técnico de prevención de riesgos laborales, enfermera de empresa o especialista en documentación sanitaria; y avanza en la conciliación de la vida familiar y laboral, al computar como tiempo de trabajo los dos primeros años de excedencia por cuidado de hijos o familiares.